



Municipalidad de
NOGALES

2do. CONCEJO ORDINARIO MES DE SEPTIEMBRE

ACTA Nº 38

CERTIFICO que a las 9:15 horas del día de hoy, se verificó el *quórum* suficiente para sesionar el H. Concejo municipal de la comuna de Nogales, conforme lo preceptuado en el artículo 20 del respectivo Reglamento.- En Nogales, a 13 de septiembre de 2017.-

Carlos Cataldo Cataldo
Secretario Municipal Subrogante

En Nogales, a trece de Septiembre de dos mil diecisiete, siendo las 09:25 horas, se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- 1) JAIME LINEROS DIAZ
- 2) JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- 3) JUAN RIVERA ROJAS
- 4) FERDINAND GACHON JEREZ
- 5) EDUARDO BUENO NAVARRO.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la sesión.-
- 2.- Sanción Acta nº 36 / 2017.-
- 3.- Elección representantes del Concejo para actualización de Reglamento Interno.
- 4.- Varios

Sra. Alcaldesa: En el nombre de Dios, de la patria y de la comuna, da por iniciada la presente sesión.

Concejal Rivera: Solicita si es posible cambiar la fecha del tercer concejo ordinario, sugiere se realice el 27 de septiembre de 2017.

Sra. Alcaldesa: No habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: 3er. Concejo Ordinario, el 27 de Septiembre de 2017.-

| | |
|-------------------------------|---------|
| SR. EDUARDO BUENO NAVARRO | APRUEBA |
| SR. FERDINAND GACHON JEREZ | APRUEBA |
| SR. JUAN RIVERA ROJAS | APRUEBA |
| SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA | APRUEBA |
| SR. JAIME LINEROS DIAZ | APRUEBA |
| SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO | APRUEBA |

Acuerdo N° 123: Se aprueba con 6 votos a favor la fijación del tercer Concejo ordinario para el día 27 de septiembre de 2017.-

Sanción Acta N° 36 / 2017.-

Sra. Alcaldesa: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Acta N° 36 / 2017.-

| | |
|-------------------------------|---------|
| SR. EDUARDO BUENO NAVARRO | APRUEBA |
| SR. FERDINAND GACHON JEREZ | APRUEBA |
| SR. JUAN RIVERA ROJAS | APRUEBA |
| SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA | APRUEBA |
| SR. JAIME LINEROS DIAZ | APRUEBA |
| SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO | APRUEBA |

Acuerdo N° 124 : Se aprueba con 6 votos a favor el texto del acta n° 36/2017.-

Elección representantes del concejo para actualización de Reglamento Interno.

Sra. Alcaldesa: Pregunta quién se propone.

Concejal Gachón: La última vez que trataron el reglamento, se hizo con todos los concejales.

Concejal Lineros: Considera que podría quedar más enriquecido el reglamento.

Concejal Bueno: Propone la participación del 50% del concejo.

Concejal Gachón: Ahora lo que tienen que hacer con el reglamento es modificarlo.

Sra. Alcaldesa: Está de acuerdo en que todo el concejo participe.

Concejal Lineros: Sugiere se cite a un concejo extraordinario para tratar el documento.

Concejal Bueno: En el primer concejo ordinario del mes de octubre, se podría tratar como único punto de la tabla.

Sra. Alcaldesa: Finalmente, propone colocar el tema en tabla en el tercer concejo; el 27 de septiembre del presente mes.

Sra. Alcaldesa: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Actualización de Reglamento Interno del Concejo, en el 3er. Concejo Ordinario del día 27 de septiembre de 2017.

| | |
|-------------------------------|---------|
| SR. EDUARDO BUENO NAVARRO | APRUEBA |
| SR. FERDINAND GACHON JEREZ | APRUEBA |
| SR. JUAN RIVERA ROJAS | APRUEBA |
| SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA | APRUEBA |
| SR. JAIME LINEROS DIAZ | APRUEBA |
| SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO | APRUEBA |

Acuerdo N° 125: Se aprueba con 6 votos a favor, que se trate la actualización del Reglamento Interno del Concejo municipal en el tercer concejo ordinario del día 27 de septiembre de 2017.-

VARIOS:

SRA. ALCALDESA MARGARITA OSORIO:

- Informa sobre trabajo realizado en sector El Litre, distrito de Nogales, en donde varios vecinos del sector, no cuentan con alcantarillado.

Cede la palabra a la Sra. Marisol Peña.

Sra. Marisol Peña: Saluda a la Sra. Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal.

Informa que el proyecto fue presentado a FNDR, fue aprobado técnicamente y está con RS; abarca el sector San Carlos y acceso el cementerio. Son 58 familias catastradas, quienes cumplen con los requisitos.

Concejal Rivera: Por el número que acaban de mencionar, no abarca a todos los vecinos; muchos de ellos no tienen regularizados los terrenos.

Sra. Alcaldesa: Se elaboró el proyecto con las familias que tenían escrituras.

Están a puertas de hacer un convenio para este año con el Ministerio de Bienes Nacionales, por un monto de M\$5.000, para regularizar títulos de dominio.

Concejal Rivera: Siempre el proyecto se frenó por los problemas que existían para regularizar los terrenos.

Sra. Marisol Peña: El beneficio es residencial, no se extiende a los talleres mecánicos ubicados en el sector.

Concejal Lineros: Se siente contento con la noticia, es un proyecto entrampado desde hace varios años por los títulos de dominio.

Señala, que en donde existen talleres mecánicos; en esos terrenos viven familias.

Sra. Marisol Peña: Solo quedan excluidos del beneficio, los talleres en donde no existe una vivienda. Si hay vivienda en el mismo terreno donde hay talleres, esas viviendas quedan cubiertas con el beneficio.

CONCEJAL FERDINAND GACHON:

- En la salida del Ex Asentamiento, en la curva pasado el puente hay un evento de proporciones, el que puede ocasionar accidentes. Le corresponde a la concesionaria dar solución a ese problema.
- Reitera la necesidad, de contar con la presencia de Carabineros en sector Asentamiento El Melón, dada la cantidad de vehículos que va a circular por el sector en fiestas patrias; los que transitan a alta velocidad.

Sra. Alcaldesa: Se enviará oficio a la Unidad de Carabineros respectiva, solicitando presencia policial.

CONCEJAL EDUARDO BUENO: No tiene puntos varios.

CONCEJAL JUAN RIVERA:

- Reitera solicitud: La calle General Baquedano de El Melón se encuentra en pésimas condiciones. Pregunta para cuándo va haber una solución.

Sra. Alcaldesa: van a dejar la calle en una sola dirección para evitar accidentes. Está haciendo gestiones con el Seremi de Vivienda para que el arreglo sea lo antes posible.

- Calle frente al Cefam de El Melón, requiere se pavimentada. Solicita se haga un catastro en el sector, para ver la posibilidad de postular a pavimentos participativos como familias vulnerables, y que los vecinos no se vean en la necesidad de colocar aportes, dado el porcentaje de familias vulnerables.
- El Sr. Jaime Espinoza, está encargado de las luminarias; pero ahora está abocado en colocar las banderas en la comuna. Vecinos están molestos porque hay muchos postes apagados en varios sectores de la comuna, uno de ellos en población Cemento Melón.
Concejal Marchant: también sabe de otros sectores con problemas en el alumbrado público. No se cuenta con los números de los postes cuyas luminarias se encuentran en mal estado, sin cuyo dato no es posible hacer gestiones para solucionar el problema.
Concejal Rivera: Reconoce que la culpa no es del contratista; porque es de responsabilidad informar los postes que están con problemas. Solicita que se realicen las reparaciones antes de la celebración de fiestas patrias.
- Cuando se ejecutan proyectos en la comuna, siempre se ha solicitado que se contrate mano de obra local. En el estadio se están haciendo trabajos, y se enteró que despidieron a las personas de la comuna para traer gente de afuera.
Sra. Alcaldesa: Es un tema que se verá con la empresa.

Jefa de Gabinete: las bases para los proyectos, mencionan que la mano de obra debe ser local; supervisó y es algo que no se ha cumplido. Va a conversar con la empresa, porque esa situación puede conllevar la revocación el contrato.

Concejal Rivera: Solo quiere resguardar la fuente laboral de los vecinos de la comuna.

Sra. Alcaldesa: Anticipa diciendo que va a tener problemas con la empresa recolectora de residuos sólidos, porque no están cumpliendo con el contrato.

- Se han colocado banderas en la comuna pero donde las instalaron no es lo más conveniente; si llegase a llover y se mojan, conducirán la corriente eléctrica, con riesgo de accidente.

Concejal Gachón: Existe una norma para colocar las banderas, deben llevar un asta aunque sea pequeña. Se está transgrediendo la norma, porque están instaladas en los brazos de los faroles.

Sra. Alcaldesa: Señala que para el próximo año se va hacer algo mejor.

CONCEJAL JOHAO MARCHANT:

- La JJ.VV. O'Higgins, representada por la Sra. Mirna Vela-Ruiz, hizo entrega de una carta a la Sra. Paola Moya, el día que vino el Sr. Intendente a la comuna, y a la fecha esa organización no ha tenido respuesta alguna. Expresaron varios requerimientos, entre ellos, los arbustos sobrepasan el tendido eléctrico y hay muchos baches en la calle.

Jefa de Gabinete: señala que a ella no le llegó ninguna carta de la Sra. Mirna Vela-Ruiz.

- La JJ.VV. O'Higgins, le solicitó que se inste por la instalación de un alógeno en donde está la estación de El Melón; muchas mujeres transitan a oscuras por ese sector, se torna riesgoso. Se obliga el concejal a obtener los números de los postes cuyas luminarias se encuentran en mal estado.

- Se realizó la evaluación de los proyectos FONDEVE, destaca la participación de la Sra. Silvia Sanhueza y de Don Juan Carlos Quiroga, por las condiciones dadas y el ambiente que se generó en el proceso.

Concejal Gachón: Se suma a los dichos del concejal Marchant.

- Aún persiste el bache fuera del Retén de Carabineros de El Melón.

Sra. Alcaldesa: antes del 18 de septiembre va a quedar todo arreglado.

Pide que se reconozcan también lo bueno. Se están haciendo arreglos al camino interno de Carabineros.

- Pregunta qué pasa con las credenciales para concejales.

Sra. Alcaldesas: Señala que va a tener que ir personalmente a Santiago a comprarlas.

CONCEJAL JAIME LINEROS:

- Producto del accidente que sufrió, ha tenido que estar vinculado con salud y se ha podido dar cuenta que en el Cesfam de El Melón, está desprovisto de atención los fines de semana.

Sra. Alcaldesa: La atención es en Nogales.

Concejal Lineros: Por su problema, finalmente se tuvo que atender en la Clínica Los Leones.

Pensando proactivamente, para estos días de celebración que se avecinan, debería haber algún servicio de emergencia para ambos distritos.

Concejal Gachón: Sugiere se pida a la concesionaria de la carretera, que ponga una especial atención en donde se están construyendo las pasarelas.

- Le parece curioso un proyecto que se ejecutó; la postación eléctrica en el camino tranque de Collahue. Las luminarias nunca se han encendido.

Concejal Rivera: cree que el problema es administrativo; no están dentro del contrato.

Sra. Alcaldesa: va a ver esa situación. En su momento, dejaron el trabajo a media.

- Pregunta por convenio entre Vialidad y el municipio. Solicita un catastro de los caminos rurales.

Sra. Alcaldesa: el catastro está hecho y visto lo que se va a considerar para el próximo año.

- Camino Ochagavía, sector La Peña, en donde están los puentes, se está destruyendo.

Sra. Alcaldesa: vuelve a reiterar, que realizó visita a todos los caminos de ese sector.

Concejal Bueno: Señala que hoy estaba convocada la comisión de salud, estuvo en contacto con las asociaciones de funcionarios quienes le dijeron que no habían sido invitados. Como no fueron invitados, sugiere se cambie de fecha.

Sra. Alcaldesa: Acepta la sugerencia.

En el nombre de Dios, se da por finalizada la sesión a las 10:10 hrs.



CARLOS CATALDO CATALDO
Secretario Municipal (S)